

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22706 REAL DECRETO 1231/1987, de 5 de octubre, por el que se designa Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Jesús Ezquerro Calvo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1987,

Vengo en designar Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Jesús Ezquerro Calvo.

Dado en Madrid a 5 de octubre de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

22707 ORDEN de 22 de septiembre de 1987 por la que se rectifica la de 7 de septiembre de 1987, sobre nombramiento y destino de los aspirantes al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia que han superado las pruebas selectivas para promoción interna por el sistema de concurso restringido.

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en el anexo I de la Orden de este Departamento de 7 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 del mismo mes, por la que se nombraban Auxiliares de la Administración de Justicia a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para promoción interna por el sistema de concurso restringido, convocadas por Resolución de 24 de octubre de 1986 y se les destinaba a determinados puestos de trabajo en los Centros de trabajo que se mencionaban, se publica a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Nombre y apellidos, Paloma María Fraile del Pozo; Centro de trabajo, Juzgados de Distrito de Madrid; puesto de trabajo, número 9». Debe decir: «Nombre y apellidos, Paloma María Fraile del Pozo; Centro de trabajo, Juzgados de Distrito de Madrid; puesto de trabajo, número 18».

La nombrada deberá tomar posesión de su destino dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administración en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

22708 ORDEN 421/38812/1987, de 2 de octubre, por la que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Almería, al General de Brigada de Infantería don Francisco Rubio Valera.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXIII y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Almería, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Rubio Valera.

Madrid, 2 de octubre de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22709 ORDEN de 25 de septiembre de 1987 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato a don Carlos Paniagua Ballesteros, en cumplimiento de la sentencia de 21 de abril de 1987 de la Audiencia Nacional.

En cumplimiento de la sentencia de 21 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), de la Audiencia Nacional, resolutoria del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Carlos Paniagua Ballesteros contra la Orden de 28 de octubre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), por la que se nombraban funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, en virtud de concurso-oposición convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.-Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de asignatura de «Dibujo» a don Carlos Paniagua Ballesteros, con documento nacional de identidad número 73.497.205, al que se asigna el número de Registro de Personal 7349720557, con efectos administrativos de 1 de octubre de 1984, debiendo incorporarse a la cátedra del Instituto de Bachillerato de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Segundo.-El funcionario nombrado, caso de pertenecer a otro Cuerpo de la Administración, deberá optar por permanecer en uno de ellos, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Tercero.-Asimismo percibirá el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrá el interesado interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.